

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
EMPLEO Y TURISMO
SECRETARÍA TÉCNICA

2649.- Habiéndose iniciado por la Consejería de Economía, Empleo y Turismo expediente de modificación de la actual tarifa del billete de transporte urbano de viajeros y, de conformidad con lo previsto en los artículos 31, 34 y 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se ofrece formalmente audiencia previa, por el plazo de diez días, a aquellas asociaciones de consumidores y usuarios, a fin de que puedan alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes sobre el expediente mencionado.

El referido expediente está a su disposición en las dependencias de esta Consejería sita en la calle Justo Sancho Miñano 2.

No obstante, si antes del vencimiento del plazo se manifiesta la decisión de no efectuar alegaciones o no aportar documento o justificación, se tendrá por realizado el trámite.

Lo que se publica para conocimiento general y efectos.

En Melilla a 7 de noviembre de 2006.

El Director General de Economía, Empleo y Comercio. José M.^a Pérez Díaz.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS
NEGOCIADO DE GESTIÓN DE PLANTILLAS
ANUNCIO

2650.- Se pone en conocimiento de los interesados que en el Boletín Oficial de la Ciudad número 4345, de 7 de noviembre de 2006, se han publicado las bases de la convocatoria para la constitución de Bolsas de Trabajo, en las categorías de Técnico de Integración Social y Operario de Carga, para contrataciones temporales de la Ciudad Autónoma de Melilla.

El plazo de presentación de instancias será DESDE EL DÍA 8 HASTA EL PRÓXIMO DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2006, AMBOS INCLUSIVE.

Melilla, 7 de noviembre de 2006
El Consejero de Administraciones Públicas.
Miguel Marín Cobos.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS
SECRETARÍA TÉCNICA

2651.- El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas, por Orden de fecha 10 de noviembre de 2006 registrada al número 2022, ha dispuesto lo siguiente:

En el Boletín Oficial de la Ciudad número 4.346, de fecha 10 de noviembre de 2006, se han publicado los Tribunales correspondientes al proceso de consolidación de empleo, por el procedimiento de concurso libre, según Ordenes del Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas números 1933, 1934, 1935, 1936, 1937, 1938, 1939, 1940, 1941, 1942, 1943, 1944, 1945, 1946, 1947, 1948, 1949, 1950, 1951, 1952, 1953, 1954, 1957, 1958, 1959, 1960, 1961, 1962, 1963, 1964, 1965, 1969 de fecha 3 de noviembre de 2006.

En el apartado 3º párrafo 1º., donde dice:

1º El comienzo de la fase de oposición dando publicidad en el Tablón de edictos de la Ciudad del referido acuerdo.

Debe decir:

1º El comienzo de la fase del concurso... dando publicidad en el Tablón de edictos y Boletín Oficial de la Ciudad.

En el apartado 3º párrafo 2º., donde dice:

1º.-El Tribunal de selección se reunirá previamente para su constitución y desarrollo de la oposición.

Debe decir:

1º.-El Tribunal de selección se reunirá previamente para su constitución y desarrollo del concurso.

Publíquese esta orden en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos.

Melilla, 13 de noviembre de 2006.

El Secretario Técnico Acctal.

Ernesto Rodríguez Gimeno.